

Anuncios: 1.ª plana: 20 céntimos líneas 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª, 6.ª, 7.ª, 8.ª, 9.ª, 10.ª. Comunicados, 50 céntimos. Gacetas y sellos de redacción, precios convencionales. Esquelas fúnebres: precios especiales. La tarifa puede verse en esta Administración. Noticias entre lutos, desde 4 pesetas. PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Precios de suscripción
En la capital: mes, 1,25 pesetas; trimestre, 3,50; año, 14. Fuera: semestre, 8 pesetas; año, 14. Extrenos, 25. Número suelto, 5 céntimos; atrasado, 25. La correspondencia relativa a anuncios y suscripciones debe remitirse al Administrador. No se devuelven los originales. PAGO ADELANTADO.

Año XXVII. Núm. 8.260. — Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165.

Jueves 9 de Mayo de 1918

HERNIAS
Vientres voluminosos, descensos de la matriz, deformidades, sordos, callos. Tratamientos sin operar. Doctor J. Campos, Montero, 38, principales, Madrid.
En Valladolid, de once a una, el segundo domingo de cada mes, Hotel Español.

Doctor Aniel Quiroga
INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD, PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO.
CONSULTA DE MEDICINA GENERAL
Horas: de dos a cuatro.
Progreso, 17, principal, izquierda.

M. Cajal, médico
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Consulta de dos a cuatro.
Almirante Bonifaz, 11 duplicado, 1.ª

Doctor Rojas Gutiérrez
PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO
Especialista en garganta, nariz y oídos
Consulta de diez a doce y de cuatro a seis
Avenida del Rey, 22, 1.ª

Doctor C. Urraca
OCULISTA
Consulta de 12 a 2. — Gratis a los pobres
Calle Calvo, 18, principal.

Doctor Ureta del Val
OCULISTA
Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6.
Gratis a los pobres.
Duque de la Victoria, núm. 19.
(antes Plaza del Arzobispo)

Gabinete dental
Dirigido por el profesor dentista
DON JOSÉ DE DIEGO
Almirante Bonifaz, núm. 11 duplicado, 1.ª
Horas de consulta: de 9 a 1 y de 3 a 7.
Los trabajos del gabinete son hechos en colaboración de mi primer ayudante
D. Emilio Poirar

Dr. López Gómez
profesor del Instituto Rubio, de Madrid, especialista en garganta, nariz y oídos
Paseo del Espolón, 49, enfrente de la Plaza de España.
Horas de consulta: de diez a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

Ecos políticos
DESDE MADRID
Un periódico de la mañana nos da a conocer las declaraciones que han hecho los cuatro diputados electos recluidos en Cartagena, a quienes comprende la amnistía, y que mañana ó pasado serán puestos en libertad.
Yo no sé si los que piensan que no han debido hacer tales manifestaciones, por lo menos antes de salir de la cárcel, están ofuscados al creerlo así; pero yo sé que el efecto que les ha causado no ha podido ser más desagradable. Según el periódico a que hago referencia, el señor Besteiro ha dicho que el movimiento de protesta que estalló en Agosto seguirá con toda su fuerza, y esto no se compagina bien con el acto generoso de un Gobierno que presenta el proyecto de ley dando al olvido lo pasado, y unas Cortes con el Rey que lo ratifican.
A los elementos populares que no ven en esto más que una gallardía, tal vez que a algo obliga sin fijarse en otras razones de orden moral, esta declaración del señor Besteiro les habrá entusiasmado, que es lo que tal vez le haya inducido a éste a hacer la frase, pero ante todo ha debido tener en cuenta, que quien perdona, merece por lo menos alguna mayor consideración y esperar a que actos sucesivos del Gobierno justifiquen una actitud de rebeldía, que es ahora a todas luces inoportuna. No se sabe si el Parlamento seguirá funcionando antes de que los cuatro diputados amnistiados puedan tomar asiento en el Congreso y si habrá tiempo para que ellos tengan ocasión de suscitar un debate, en que, sin duda alguna, tendrían que hablar de los pasados sucesos, pero mucho me temo que haya una suspensión de sesiones dentro de breves días y que no se reanuden hasta el otoño. De esa manera se evitará que se hable de un asunto, que si tuvo gravedad en su tiempo, ahora está olvidado y en la calle los promovedores, siendo pueril é imprudente volver sobre cosas de las que apenas se guarda el recuerdo. También hace afirmar la creencia de la próxima suspensión, el hecho de que una vez aprobada la reforma del Reglamento, no queda otro asunto pendiente importante, aparte los presupuestos (que ya se sabe no serán discutidos hasta después del verano), que las reformas militares, y este asunto también se presta para hablar de las Juntas de defen-

sa y de todo lo ocurrido con motivo de la salida del ministerio del señor Cierfva, cosas que el Gobierno debe rehuir ó por lo menos aplazar, ya que el tiempo y las crisis ministeriales atenúan los efectos y aplacian las pasiones.
No me extrañaría, pues, que en breve quedara suspendido el Parlamento. Todo lo más a que esto daría lugar, si esto se confirma, es a que se leyera los presupuestos, y esto para cumplir el precepto establecido.
He aquí las impresiones que se tienen en estos momentos, basadas en las razones que acabo de indicar y en la conveniencia además de rehuir toda ocasión de que al tratar de ciertas cuestiones, sobre todo lo que afecta al orden económico, lleguen a exteriorizarse diferencias de criterio entre los ministros, que pudieran dar al traste con el Gobierno nacional. Así podrá durar por lo menos algunos meses más; cosa difícil, si de ello se tratara en el Parlamento todos los problemas, tanto económicos como políticos, que hay que ventilar, antes de las imperiosas vacaciones del verano.

Efemérides burgalesas

9 de Mayo de 1823
Entra en Burgos el duque de Angulema. El recibimiento que los realistas burgaleses prepararon en honor del duque de Angulema a su entrada en esta ciudad, que fué el día 9 de Mayo de 1823, no pudo ser más solemne y vistoso.
A un cuarto de legua de la población, por la carretera de Francia, salió a esperarle una numerosa y lucida comitiva, que formó para escoltarle por el orden siguiente:
Rompió la marcha los gigantes, esos respetables personajes, ornato obligado de todas las grandes fiestas burgalesas.
Seguía la comitiva formada por el «trato» de tejedores, que ya lució el día 3 en la recepción de la Junta Suprema de Gobierno, representando a los comuneros de Castilla, subyugados por el Rey con las huestes realistas. Esta comitiva estaba compuesta por gentes de a pie y a caballo, divididas en dos grupos con sus uniformes, insignias y banderas.
A continuación iba una carroza conduciendo a seis niños de la escuela del Hospital de los Ciegos, ricamente vestidos, dos de ellos de ángeles y los demás con caprichosos trajes. El cronista de estos sucesos, enternecido por el aspecto que ofrecían aquellas inocentes criaturas, trató de ajustar su estilo a lo infantil del asunto, describiendo la carroza en los siguientes términos:
«El carro, acomodadito a los galancillos que le ocupaban, y conducido por un animalillo que no desdijese de lo curioso del conjunto, llevaba en su retenera los dos retratos de S. M. Católica y Su Majestad Cristianísima en actitud de unirse perpetuamente en ideas religiosas y políticas, cuya alusión explicaba una inscripción en idioma Francés y Español, que decía: *Pour toujours = Para siempre.*»
Los niños iban cantando una letrilla alusiva a las circunstancias, en la cual se exaceraban los excesos de los constitucionales por medio de estrofas como las siguientes:

Militares sobrios
Y de graduación,
Por hallarse inermes
(Mas sin furbación)
Exhalan sus vidas
Al impulso atroz
del puñal, garrote,
O fusilación.
Muchos caballeros
Hombres de opinión,
El noble artesano
(Oh qué compasión!)
Suben al suplicio,
Y sin más razón
Que así lo decretó
La infame facción.
Aquí, BURGALÉSES,
Se embarga la voz
Las lágrimas prestan
Al papel borrón,
La pluma y la tinta
Su oficio perdieron
Y queda confusa
La imaginación.
Después de la carroza de los niños iba el «trato» de la Religión triunfante, escoltado por los granillos de herreros, latoneros, Caldereros y horreclanos; luego la comitiva del gremio de artes que ya había salido a recibir a la Junta Suprema el día tres; a continuación las mis-

cas y la «danza de los jovencitos», acerca de la cual no da más detalles el libro de donde tomamos estas noticias, y por fin el *Plastro triunfal* destinado al duque de Angulema, suntuosísima carroza en que abundaban el damasco, el tisú de oro y aplacian las pasiones.
No me extrañaría, pues, que en breve quedara suspendido el Parlamento. Todo lo más a que esto daría lugar, si esto se confirma, es a que se leyera los presupuestos, y esto para cumplir el precepto establecido.
He aquí las impresiones que se tienen en estos momentos, basadas en las razones que acabo de indicar y en la conveniencia además de rehuir toda ocasión de que al tratar de ciertas cuestiones, sobre todo lo que afecta al orden económico, lleguen a exteriorizarse diferencias de criterio entre los ministros, que pudieran dar al traste con el Gobierno nacional. Así podrá durar por lo menos algunos meses más; cosa difícil, si de ello se tratara en el Parlamento todos los problemas, tanto económicos como políticos, que hay que ventilar, antes de las imperiosas vacaciones del verano.

Al llegar el duque al lugar en que esperaba la comitiva, y después de los cumplimientos de rigor, le fué ofrecido el *Plastro*, pero no quiso aceptar «por ser excesivo obsequio», y dijo que se reservase para el soberano.
Al final del cuartel de infantería se hallaba colocado un arco de estilo chino, construido por el gremio de obra prima y el trato de jalmoros.
Cerrando el espacio que media entre los dos cuerpos de la Casa Consistorial, por la parte del Espolón, habíase levantado otro arco triunfal, de estilo grecorromano, con los arcos y columnas revestidos de hedra, encina, palma y laurel. En el centro se alzaba un gran pabellón de damasco carmesí con una corona imperial y todo ello remataba en un escudo ibero galo, rodeado de trofeos militares.
La mayor originalidad de este arco consistía en que, entre el follaje se habían colocado varios cientos de naranjas dulces y agrias, «cosa que chocó», dice el cronista, «por ignorarse lo que significaban», y es, que al entrar Riego en este sitio en la pantomima de triunfo, dijo un exaltadísimo (y con el muchacho que presenciaban estos festejos) en estilo irónico: *La Constitución se quitará cuando veamos dar naranjas a los arcos de este Consistorio.* Algunos de los artistas que han construido este arco lo oyeron; no lo han olvidado; cumplióse, pues, el vaticinio Liberal.

A lo cual añade el autor de la *Relación* estos versos:
Para inundados claros y mezuinos
Bellezas solo eran las Espinas,
Mas para flamas finas generosas,
La Encina flores, la Yedra ofrece rosas,
Y 4 cientos enlazadas entre tranças,
Arcoes del Consistorio dan auroras.
¡Qué amarga para él, negro estatal!
¡Qué dulces para Burgos! ¡Angulemal!
El duque se hospedó en el palacio, recientemente construído, de la marquesa de la Viteña, que es la casa que hoy tiene el número 42 en el paseo del Espolón.
Hacemos gracia a nuestros lectores de los discursos, músicas y otros obsequios que se prodigaron en honor del ilustre huésped, pero no podemos pasar en silencio la pantomima que representó en la Plaza Mayor la comitiva de tejedores, abasistente en figurar una batalla entre los comuneros y las tropas realistas.
Como era de suponer, los comuneros resultaron vencidos y presos, verificándose en el acto la edificante ceremonia de fusilar a Padilla.
Durante esta fiesta se dieron muchos vivas al Rey, al duque de Angulema y a Carlos V, y por cierto que estos últimos vivas tienen una historia muy curiosa. Sabido es que los revolucionarios del año 20 habían glorificado la memoria de los comuneros de Castilla, considerándoles sus predecesores, y creando sociedades secretas que llevaban su nombre. Al estallar el movimiento que planteó en España el nuevo régimen, los alborotadores, que en punto a exageraciones y excesos no se quedaron cortos, cometieron lamentables desmanes, y uno de ellos fué el intento de arrancar del Arco de Santa María la estatua de Carlos V, por haber sido quien venció a los comuneros. No pudieron conseguirlo, pero rompieron un brazo de la estatua y causaron otros desperfectos.
De ahí los vivas de los realistas a Carlos V, y a ello añade el autor de la *Relación* que extractamos, al decir en un *Poema heroico*:
Con qué entusiasmo los Buenos, los Leales
Desagrevan la estatua Castellana,
A la que con agravios multaron
Los negros hilos del linde Padilla!
Nota curiosa de los festejos fué lo que se hizo con el sepulcro del Cid, que se hallaba entonces en el Espolón, donde lo habían colocado en 1809 los franceses

para honrar la memoria del héroe castellano. Al edificarse el palacio de la marquesa de la Viteña, el sepulcro quedó dentro de los jardines pertenecientes a él, y dicha señora, que por lo visto era una furibunda realista, dispuso que se decorase con un trasparente que figuraba el sepulcro entreabierlo, y por él asomando el brazo del Cid, que empuñaba su espada para ofrecérsela al «Héroe francés» en unos versos (tan malos como todos los que entonces se escribieron), los cuales aparecían escritos en el trasparente con letras de oro.
De aquellos versos hizo la marquesa una copiosa tirada en papeles de colores, que repartieron al público, desde la puerta del palacio, cuatro pajes con bandejas de plata.
Además de los festejos indicados, hubo *Te Deum* en la Catedral, iluminaciones, teatro con entrada libre, y una corrida en que se lidiaron la friolera de dieciséis toros.
Para que pueda juzgarse del fervor realista que reinaba con motivo de la reacción de 1823, añadiremos que poco después de los festejos que a la ligera hemos reseñado, el Ayuntamiento, siguiendo el ejemplo de otros muchos, elevó al Rey, con fecha 7 de Junio, una instancia solicitando el pronto restablecimiento de la Inquisición.

Ayuntamiento

Sesión de ayer
A las 6 y 3/4 de la tarde se declaró abierta el alcalde señor Gutiérrez Moliner, aprobándose el acta de la anterior.
Despacho ordinario

Distribución de fondos
Igualmente quedó aprobada la distribución de fondos para el mes actual, importante 118.850 pesetas.
El alumbrado de la Plaza
Proposición de la alcaldía, sobre instalación del alumbrado superior en la Plaza Mayor.
Pasó a la comisión correspondiente para que entre el oportuno informe.
Abastos
Aprobóse el programa y reglamento para la Exposición de ganados y maquinaria agrícola que se celebrará en las próximas ferias de San Pedro y San Pablo.
El señor Díaz Oyuelos rogó a la comisión que se haga propaganda cerca de las casas de fuera de Burgos, en vista de que esta Exposición de maquinaria agrícola solo acuden las dos que existen en nuestra ciudad.
Así lo prometió el señor Pavón.

Cementerios
Previo el pago de los derechos correspondientes se concedió a D.ª Luisa Millangos y D.ª María Santillán, la propiedad de sepulturas del cementerio de San José.
Hacienda
Carta del señor alcalde de Vivero y otros, pidiendo que el Ayuntamiento contribuya con alguna cantidad el homenaje póstumo que van a tributar el insigne pensador D. Nicomedes Pastor Díaz.
Informa la comisión, que con sentimiento no puede acceder a lo solicitado, por no haber consignación en presupuesto.
Quedó aprobado el dictamen.

—Otra, del señor alcalde de Córdoba, presidente de la Junta formada para erigir un monumento al Gran Capitán, solicitando algún donativo para este fin.
Recayó el mismo acuerdo que en el asunto anterior.
—Moción del señor Olea, sobre que se declare la casa habitación existente en el Laboratorio municipal única y exclusivamente para vivienda del director de aquel centro, concediéndosele gratuitamente.
Volvió el expediente a la comisión para que, oyendo al autor de la moción, emita dictamen.
Obras
Se autorizó a D. Candido Puente para sustituir por otra tubular de gres la alcantarilla de la casa número 64 de la calle de Santa Clara, y a D. Teodoro Puente Sáinz para construir un cobertizo destinado a cochera y hacer algunas obras interiores en el edificio titulado «Ventorro de San Juan».

Paseos, Caminos y Campos
El señor Ruiz Dorronsoro, previo permiso de la presidencia, abandona el salón de sesiones.
Instancia de D. Sinfoniano Arashi, solicitando los terrenos existentes entre la casa del señor aparejador de obras y la plaza de toros, para construir unos pabellones destinados a su industria de fabricación de calzado.
La comisión no encuentra inconveniente en que se cedan los terrenos al señor Arashi, y propone que pase a la de Hacienda para que señale el precio.
Así se acordó.
—Autorizóse a D. Perfecto Ruiz para extraer diez metros cúbicos de grava del río Arlanzón.
En la moción del capitular D. Antonio Moliner, sobre que se aumente en cuatro individuos la brigada sanitaria y se adopten otras medidas encaminadas a la mayor higienización de la capital, informa la comisión que se acuerde de conformidad con lo interesado.
Quedó aprobado el dictamen, con la aclaración de que no significa la creación de un cuerpo nuevo, ni el aumento, por lo tanto, del personal de plantilla.
Cuentas
Aprobáronse las presentadas por don Moisés Maroto, Compañía de Aguas y otras de varias comisiones.
Fuera de convocatoria
El señor Olea abandona la sala.
Se dió lectura de un escrito del señor Olea, renunciando a todo derecho que pudiera tener en la linde que existe en su finca del paseo de los Pisones y cediéndosela al Ayuntamiento.
La Corporación quedó enterada.
La incautación de patatas
El señor Gutiérrez Moliner propuso que se solicite autorización para incautarse el Ayuntamiento, al precio de tasa, de 100.000 kilos de patatas, que se calcula necesita Burgos hasta la próxima cosecha, y que a la vez se prohíba la exportación de dicho tubérculo en esta provincia.
Afirmó que no hay en la ciudad más que cantidades pequeñas, no siendo suficientes para el abastecimiento del vecindario, y además han adquirido las patatas un precio excesivo.
El señor Santamaría se congratuló de que el señor alcalde haya pensado en este asunto.
Propuso que se tomen medidas radicales, sobre todo con ciertos industriales que venden los artículos a excesivos precios, como ocurrió días pasados, que uno de ellos se atrevió a pedir 350 pesetas por una arropa de patatas.
Pidió al señor alcalde que obre con mano dura, tanto en el asunto de las patatas como en el de otros artículos, pues si bien es verdad que con la tasa se matan los mercados, no es menos cierto que vendiéndose a precios tan elevados se mata de hambre a la clase media y obrera.
Señaló el caso de que mientras de Vizcaya piden frigos al precio de tasa, en Burgos están paradas las obras de la Casa de Correos porque de allí no mandan hierro.
Interesó que se cumpla el bando ayer publicado por la Alcaldía, sobre todo el último párrafo, que se refiere a las multas.
También pidió que se tomen energicas medidas en la cuestión del trigo, porque se da el caso de que los panaderos acuden a los fabricantes de harinas para comprar éstas y les contestan, que no tienen de ninguna clase.
Los señores Moliner (D. Antonio) y Castilla se mostraron conformes con la incautación y pidieron al señor alcalde que esta se haga con equidad y con mucho cuidado, pues si se adquieren de una vez grandes cantidades pueden echarse a perder.
El señor Fuente confirmó lo dicho por el señor Santamaría, respecto a las harinas.
Y se acordó incautarse de los citados 100.000 kilos de patatas y pedir que se prohíba la exportación en esta provincia.
Mociones, ruegos y preguntas
El señor Cecilia propuso que se solicite que la Jefatura de minas, que se halla en Palencia, se traslade a Burgos; y que por la alcaldía se interese del señor ministro de Gracia y Justicia el despacho de un expediente que hace 14 años existe en el ministerio, solicitando la reparación de la iglesia de las Bernardas, por hallarse el tejado en ruinas.
Prometió complacerle el señor Alcalde.
El señor Morena, refiriéndose a las indicaciones que hizo en la sesión pasada, dijo que la comisión de Paseos ha acordado a los obreros del Ayuntamiento el derribo de los árboles del paseo de los Pisones.
Respecto a la otra indicación, afirmó que la linde que el señor Olea decía que era de su propiedad es del Ayuntamiento.
Propuso que como la comisión de Paseos tiene interés en que el asunto se resuelva rápidamente, se faculte a la de

para honrar la memoria del héroe castellano. Al edificarse el palacio de la marquesa de la Viteña, el sepulcro quedó dentro de los jardines pertenecientes a él, y dicha señora, que por lo visto era una furibunda realista, dispuso que se decorase con un trasparente que figuraba el sepulcro entreabierlo, y por él asomando el brazo del Cid, que empuñaba su espada para ofrecérsela al «Héroe francés» en unos versos (tan malos como todos los que entonces se escribieron), los cuales aparecían escritos en el transparente con letras de oro.
De aquellos versos hizo la marquesa una copiosa tirada en papeles de colores, que repartieron al público, desde la puerta del palacio, cuatro pajes con bandejas de plata.
Además de los festejos indicados, hubo *Te Deum* en la Catedral, iluminaciones, teatro con entrada libre, y una corrida en que se lidiaron la friolera de dieciséis toros.
Para que pueda juzgarse del fervor realista que reinaba con motivo de la reacción de 1823, añadiremos que poco después de los festejos que a la ligera hemos reseñado, el Ayuntamiento, siguiendo el ejemplo de otros muchos, elevó al Rey, con fecha 7 de Junio, una instancia solicitando el pronto restablecimiento de la Inquisición.

La comisión no encuentra inconveniente en que se cedan los terrenos al señor Arashi, y propone que pase a la de Hacienda para que señale el precio.
Así se acordó.
—Autorizóse a D. Perfecto Ruiz para extraer diez metros cúbicos de grava del río Arlanzón.
En la moción del capitular D. Antonio Moliner, sobre que se aumente en cuatro individuos la brigada sanitaria y se adopten otras medidas encaminadas a la mayor higienización de la capital, informa la comisión que se acuerde de conformidad con lo interesado.
Quedó aprobado el dictamen, con la aclaración de que no significa la creación de un cuerpo nuevo, ni el aumento, por lo tanto, del personal de plantilla.
Cuentas
Aprobáronse las presentadas por don Moisés Maroto, Compañía de Aguas y otras de varias comisiones.
Fuera de convocatoria
El señor Olea abandona la sala.
Se dió lectura de un escrito del señor Olea, renunciando a todo derecho que pudiera tener en la linde que existe en su finca del paseo de los Pisones y cediéndosela al Ayuntamiento.
La Corporación quedó enterada.
La incautación de patatas
El señor Gutiérrez Moliner propuso que se solicite autorización para incautarse el Ayuntamiento, al precio de tasa, de 100.000 kilos de patatas, que se calcula necesita Burgos hasta la próxima cosecha, y que a la vez se prohíba la exportación de dicho tubérculo en esta provincia.
Afirmó que no hay en la ciudad más que cantidades pequeñas, no siendo suficientes para el abastecimiento del vecindario, y además han adquirido las patatas un precio excesivo.
El señor Santamaría se congratuló de que el señor alcalde haya pensado en este asunto.
Propuso que se tomen medidas radicales, sobre todo con ciertos industriales que venden los artículos a excesivos precios, como ocurrió días pasados, que uno de ellos se atrevió a pedir 350 pesetas por una arropa de patatas.
Pidió al señor alcalde que obre con mano dura, tanto en el asunto de las patatas como en el de otros artículos, pues si bien es verdad que con la tasa se matan los mercados, no es menos cierto que vendiéndose a precios tan elevados se mata de hambre a la clase media y obrera.
Señaló el caso de que mientras de Vizcaya piden frigos al precio de tasa, en Burgos están paradas las obras de la Casa de Correos porque de allí no mandan hierro.
Interesó que se cumpla el bando ayer publicado por la Alcaldía, sobre todo el último párrafo, que se refiere a las multas.
También pidió que se tomen energicas medidas en la cuestión del trigo, porque se da el caso de que los panaderos acuden a los fabricantes de harinas para comprar éstas y les contestan, que no tienen de ninguna clase.
Los señores Moliner (D. Antonio) y Castilla se mostraron conformes con la incautación y pidieron al señor alcalde que esta se haga con equidad y con mucho cuidado, pues si se adquieren de una vez grandes cantidades pueden echarse a perder.
El señor Fuente confirmó lo dicho por el señor Santamaría, respecto a las harinas.
Y se acordó incautarse de los citados 100.000 kilos de patatas y pedir que se prohíba la exportación en esta provincia.
Mociones, ruegos y preguntas
El señor Cecilia propuso que se solicite que la Jefatura de minas, que se halla en Palencia, se traslade a Burgos; y que por la alcaldía se interese del señor ministro de Gracia y Justicia el despacho de un expediente que hace 14 años existe en el ministerio, solicitando la reparación de la iglesia de las Bernardas, por hallarse el tejado en ruinas.
Prometió complacerle el señor Alcalde.
El señor Morena, refiriéndose a las indicaciones que hizo en la sesión pasada, dijo que la comisión de Paseos ha acordado a los obreros del Ayuntamiento el derribo de los árboles del paseo de los Pisones.
Respecto a la otra indicación, afirmó que la linde que el señor Olea decía que era de su propiedad es del Ayuntamiento.
Propuso que como la comisión de Paseos tiene interés en que el asunto se resuelva rápidamente, se faculte a la de

para honrar la memoria del héroe castellano. Al edificarse el palacio de la marquesa de la Viteña, el sepulcro quedó dentro de los jardines pertenecientes a él, y dicha señora, que por lo visto era una furibunda realista, dispuso que se decorase con un trasparente que figuraba el sepulcro entreabierlo, y por él asomando el brazo del Cid, que empuñaba su espada para ofrecérsela al «Héroe francés» en unos versos (tan malos como todos los que entonces se escribieron), los cuales aparecían escritos en el transparente con letras de oro.
De aquellos versos hizo la marquesa una copiosa tirada en papeles de colores, que repartieron al público, desde la puerta del palacio, cuatro pajes con bandejas de plata.
Además de los festejos indicados, hubo *Te Deum* en la Catedral, iluminaciones, teatro con entrada libre, y una corrida en que se lidiaron la friolera de dieciséis toros.
Para que pueda juzgarse del fervor realista que reinaba con motivo de la reacción de 1823, añadiremos que poco después de los festejos que a la ligera hemos reseñado, el Ayuntamiento, siguiendo el ejemplo de otros muchos, elevó al Rey, con fecha 7 de Junio, una instancia solicitando el pronto restablecimiento de la Inquisición.

Obras para que dé una autorización con el fin de ejecutar las obras, bajo la base de que la linde es de la propiedad del Ayuntamiento.
El señor Olea, después de agradecer las facilidades para la ejecución de las obras, manifestó que el asunto de la linde queda aclarado en el escrito de que se había dado lectura y por el que renuncia a los derechos que pudiera tener.
Respecto al derribo de un árbol, no de los árboles, dijo que el pidió que se abra un expediente, como así se ha hecho, y la comisión no le ha escuchado.
El señor Santamaría pidió que se ordene al dueño de la barraca que existe en la plaza de Prim para expender las entradas de los espectáculos teatros, que la coloque en la debida forma de ornato, y que se le obligue a cumplir lo que sobre este particular disponen las Ordenanzas municipales.
El señor Echevarrieta solicitó el pronto despacho de una instancia que hay presentada, referente al horno crematorio.
El señor Díaz Oyuelos propuso que se obligue a los dueños de las últimas casas de la calle de Vitoria a que incrusten las alcantarillas de las mismas en el colector general, para evitar que desagüen en el río Arlanzón.
El señor Cuesta contestó que están hechos los planos y presupuestos.
El señor Gutiérrez Moliner prometió activar este asunto.
El señor Santamaría preguntó qué hay del impuesto sobre los vinos.
El señor presidente dió cuenta de las gestiones que sobre este asunto, la granja agrícola y otros ha realizado en Madrid, en unión de los representantes en Cortes por la provincia, diciendo que los ministros de Hacienda y Fomento, el director general de Propiedades e Impuestos y cuantas personalidades visitó le acogieron con gran amabilidad, prometiéndole resolver las peticiones a la mayor brevedad.
Anunció que por telegrama preguntará si ha recibido algún acuerdo.
El señor Santamaría rogó que se despache para la sesión próxima la moción que tiene presentada sobre aumento de sueldo a los empleados.
El señor Fuente pidió que se quiten unos montones de grava que existen en la calle de las Trinas.
Acto seguido, ocho de la noche, se levantó la sesión.

De la provincia

Olimillos de Sasamón
Fiestas
El día 3 del corriente tuvo lugar en esta villa la tradicional fiesta de la invención de la Santa Cruz.
A las once de la mañana se celebró una función religiosa con misa solemne, en que ofició de preside el señor cura párroco de este pueblo, asistido de don Anacleto García, economo de Citores del Páramo, y del subdiácono D. Victoriano Barriuso, hijo del teniente alcalde D. Mariano Barriuso, el que por primera vez ejerció las funciones de su ministerio.
Ocupó la Sagrada Cátedra el R. P. fray Lorenzo de San Joaquín, de la Orden Carmelitana, quien con su elocuentísima palabra ensalzó los triunfos alcanzados por la Santa Cruz, símbolo del cristianismo, desde que fué descubierta por Santa Elena, madre del Gran Constantino; siendo desde entonces la recompensa mayor que se otorga a los valientes soldados.
La circunstancia de ser el Padre Lorenzo hijo de esta villa, ha sido causa de que todo el pueblo y muchísimas personas de los comarcas acudiesen a oír su autorizada palabra, llenándose por completo las amplias naves del templo.
El siguiente día 4 se celebró una religiosa función de ánimas, en la que el citado Padre Lorenzo pronunció un sermón que arrancó muchas lágrimas de los oyentes, al recordar los deberes que tenemos de socorrer con limosnas, oraciones y sufragos las almas de nuestros deudos.
Hoy día 5, ha tenido lugar la inauguración de una hermosísima imagen de Virgen del Carmen, que la piadosa señora D.ª Juana Pérez O. ha regalado al culto de esta iglesia.
El día 6 se ha celebrado un acto que ha sido de gran interés para la forma siguiente:
A las diez se dió principio a la sesión desde la donante, para repleto a la imagen verificó en r de campana

gualmente se dijo la Misa mayor, en la que, como en días anteriores, el Padre fray Lorenzo, alma de la fiesta, hizo un sermón de su saber, cantando las glorias de la Virgen del Carmelo, y demostrando los beneficios y privilegios otorgados al que lleva su santo escapulario, imponiendo la continuación de la Misa a más de 200 personas y siendo el primero al alcalde de esta localidad don Gil Rastrojo.

El día 4 celebró su fiesta onomástica el propietario de esta villa D. Agustín Velasco Martínez, habiendo sido muy feliz por sus numerosos amigos.

El día 5 celebró su fiesta onomástica el propietario de esta villa D. Agustín Velasco Martínez, habiendo sido muy feliz por sus numerosos amigos.

El día 6 celebró su fiesta onomástica el propietario de esta villa D. Agustín Velasco Martínez, habiendo sido muy feliz por sus numerosos amigos.

El día 7 celebró su fiesta onomástica el propietario de esta villa D. Agustín Velasco Martínez, habiendo sido muy feliz por sus numerosos amigos.

El día 8 celebró su fiesta onomástica el propietario de esta villa D. Agustín Velasco Martínez, habiendo sido muy feliz por sus numerosos amigos.

El día 9 celebró su fiesta onomástica el propietario de esta villa D. Agustín Velasco Martínez, habiendo sido muy feliz por sus numerosos amigos.

El día 10 celebró su fiesta onomástica el propietario de esta villa D. Agustín Velasco Martínez, habiendo sido muy feliz por sus numerosos amigos.

El día 11 celebró su fiesta onomástica el propietario de esta villa D. Agustín Velasco Martínez, habiendo sido muy feliz por sus numerosos amigos.

El día 12 celebró su fiesta onomástica el propietario de esta villa D. Agustín Velasco Martínez, habiendo sido muy feliz por sus numerosos amigos.

El día 13 celebró su fiesta onomástica el propietario de esta villa D. Agustín Velasco Martínez, habiendo sido muy feliz por sus numerosos amigos.

El día 14 celebró su fiesta onomástica el propietario de esta villa D. Agustín Velasco Martínez, habiendo sido muy feliz por sus numerosos amigos.

El día 15 celebró su fiesta onomástica el propietario de esta villa D. Agustín Velasco Martínez, habiendo sido muy feliz por sus numerosos amigos.

El día 16 celebró su fiesta onomástica el propietario de esta villa D. Agustín Velasco Martínez, habiendo sido muy feliz por sus numerosos amigos.

El día 17 celebró su fiesta onomástica el propietario de esta villa D. Agustín Velasco Martínez, habiendo sido muy feliz por sus numerosos amigos.

El día 18 celebró su fiesta onomástica el propietario de esta villa D. Agustín Velasco Martínez, habiendo sido muy feliz por sus numerosos amigos.

El día 19 celebró su fiesta onomástica el propietario de esta villa D. Agustín Velasco Martínez, habiendo sido muy feliz por sus numerosos amigos.

El día 20 celebró su fiesta onomástica el propietario de esta villa D. Agustín Velasco Martínez, habiendo sido muy feliz por sus numerosos amigos.

El día 21 celebró su fiesta onomástica el propietario de esta villa D. Agustín Velasco Martínez, habiendo sido muy feliz por sus numerosos amigos.

El día 22 celebró su fiesta onomástica el propietario de esta villa D. Agustín Velasco Martínez, habiendo sido muy feliz por sus numerosos amigos.

El día 23 celebró su fiesta onomástica el propietario de esta villa D. Agustín Velasco Martínez, habiendo sido muy feliz por sus numerosos amigos.

El día 24 celebró su fiesta onomástica el propietario de esta villa D. Agustín Velasco Martínez, habiendo sido muy feliz por sus numerosos amigos.

El día 25 celebró su fiesta onomástica el propietario de esta villa D. Agustín Velasco Martínez, habiendo sido muy feliz por sus numerosos amigos.

El día 26 celebró su fiesta onomástica el propietario de esta villa D. Agustín Velasco Martínez, habiendo sido muy feliz por sus numerosos amigos.

El día 27 celebró su fiesta onomástica el propietario de esta villa D. Agustín Velasco Martínez, habiendo sido muy feliz por sus numerosos amigos.

El día 28 celebró su fiesta onomástica el propietario de esta villa D. Agustín Velasco Martínez, habiendo sido muy feliz por sus numerosos amigos.

El día 29 celebró su fiesta onomástica el propietario de esta villa D. Agustín Velasco Martínez, habiendo sido muy feliz por sus numerosos amigos.

El día 30 celebró su fiesta onomástica el propietario de esta villa D. Agustín Velasco Martínez, habiendo sido muy feliz por sus numerosos amigos.

El día 31 celebró su fiesta onomástica el propietario de esta villa D. Agustín Velasco Martínez, habiendo sido muy feliz por sus numerosos amigos.

El día 1º celebró su fiesta onomástica el propietario de esta villa D. Agustín Velasco Martínez, habiendo sido muy feliz por sus numerosos amigos.

El día 2º celebró su fiesta onomástica el propietario de esta villa D. Agustín Velasco Martínez, habiendo sido muy feliz por sus numerosos amigos.

El día 3º celebró su fiesta onomástica el propietario de esta villa D. Agustín Velasco Martínez, habiendo sido muy feliz por sus numerosos amigos.

El día 4º celebró su fiesta onomástica el propietario de esta villa D. Agustín Velasco Martínez, habiendo sido muy feliz por sus numerosos amigos.

El día 5º celebró su fiesta onomástica el propietario de esta villa D. Agustín Velasco Martínez, habiendo sido muy feliz por sus numerosos amigos.

El día 6º celebró su fiesta onomástica el propietario de esta villa D. Agustín Velasco Martínez, habiendo sido muy feliz por sus numerosos amigos.

El señor presidente manifestó que habiendo sido de la iniciativa de la Diputación el excitar a todas las fuerzas vivas de Burgos para que contribuyeran a amenguar las desgracias ocasionadas con motivo de aquella catástrofe, a lo que habían acudido tanto las autoridades de la capital como los Ayuntamientos, y en una palabra, toda la provincia, se consideraba en el caso de proponer que constase solemnemente la gratitud de la Corporación para todos los que han contribuido con tanto desprendimiento a remediar los males ocasionados.

Se dispuso elevar al ministro de Fomento una instancia, pidiendo se incluya en el plan de ferrocarriles secundarios y estratégico, uno que, partiendo de esta capital, pase por Villadiego, atravesase la línea del Norte de Baños a Santander y el de La Robla.

Se acordó reclamar datos para resolver el expediente de traslación de la capital del pueblo de Robledo Temiño al de Temiño.

Se acordó reclamar datos para resolver el expediente de traslación de la capital del pueblo de Robledo Temiño al de Temiño.

Se acordó reclamar datos para resolver el expediente de traslación de la capital del pueblo de Robledo Temiño al de Temiño.

Se acordó reclamar datos para resolver el expediente de traslación de la capital del pueblo de Robledo Temiño al de Temiño.

Se acordó reclamar datos para resolver el expediente de traslación de la capital del pueblo de Robledo Temiño al de Temiño.

Se acordó reclamar datos para resolver el expediente de traslación de la capital del pueblo de Robledo Temiño al de Temiño.

Se acordó reclamar datos para resolver el expediente de traslación de la capital del pueblo de Robledo Temiño al de Temiño.

Se acordó reclamar datos para resolver el expediente de traslación de la capital del pueblo de Robledo Temiño al de Temiño.

Se acordó reclamar datos para resolver el expediente de traslación de la capital del pueblo de Robledo Temiño al de Temiño.

Se acordó reclamar datos para resolver el expediente de traslación de la capital del pueblo de Robledo Temiño al de Temiño.

Se acordó reclamar datos para resolver el expediente de traslación de la capital del pueblo de Robledo Temiño al de Temiño.

Se acordó reclamar datos para resolver el expediente de traslación de la capital del pueblo de Robledo Temiño al de Temiño.

Se acordó reclamar datos para resolver el expediente de traslación de la capital del pueblo de Robledo Temiño al de Temiño.

Se acordó reclamar datos para resolver el expediente de traslación de la capital del pueblo de Robledo Temiño al de Temiño.

Se acordó reclamar datos para resolver el expediente de traslación de la capital del pueblo de Robledo Temiño al de Temiño.

Se acordó reclamar datos para resolver el expediente de traslación de la capital del pueblo de Robledo Temiño al de Temiño.

Se acordó reclamar datos para resolver el expediente de traslación de la capital del pueblo de Robledo Temiño al de Temiño.

Se acordó reclamar datos para resolver el expediente de traslación de la capital del pueblo de Robledo Temiño al de Temiño.

Se acordó reclamar datos para resolver el expediente de traslación de la capital del pueblo de Robledo Temiño al de Temiño.

Se acordó reclamar datos para resolver el expediente de traslación de la capital del pueblo de Robledo Temiño al de Temiño.

Se acordó reclamar datos para resolver el expediente de traslación de la capital del pueblo de Robledo Temiño al de Temiño.

Se acordó reclamar datos para resolver el expediente de traslación de la capital del pueblo de Robledo Temiño al de Temiño.

Se acordó reclamar datos para resolver el expediente de traslación de la capital del pueblo de Robledo Temiño al de Temiño.

Se acordó reclamar datos para resolver el expediente de traslación de la capital del pueblo de Robledo Temiño al de Temiño.

Se acordó reclamar datos para resolver el expediente de traslación de la capital del pueblo de Robledo Temiño al de Temiño.

Se acordó reclamar datos para resolver el expediente de traslación de la capital del pueblo de Robledo Temiño al de Temiño.

Se acordó reclamar datos para resolver el expediente de traslación de la capital del pueblo de Robledo Temiño al de Temiño.

Se acordó reclamar datos para resolver el expediente de traslación de la capital del pueblo de Robledo Temiño al de Temiño.

Se acordó reclamar datos para resolver el expediente de traslación de la capital del pueblo de Robledo Temiño al de Temiño.

Se acordó reclamar datos para resolver el expediente de traslación de la capital del pueblo de Robledo Temiño al de Temiño.

Se acordó reclamar datos para resolver el expediente de traslación de la capital del pueblo de Robledo Temiño al de Temiño.

Se acordó reclamar datos para resolver el expediente de traslación de la capital del pueblo de Robledo Temiño al de Temiño.

Se acordó reclamar datos para resolver el expediente de traslación de la capital del pueblo de Robledo Temiño al de Temiño.

Salón Parisiana

Mañana viernes, 10 de Mayo de 1918, ÉXITO COLOSAL de las inimitables artistas

Blanca Azucena y su botones

que han logrado un triunfo jamás superado con su inagotable repertorio de bailes, couplets, duetos, etc.

Mañana repertorio completamente nuevo

LUJOSA PRESENTACIÓN VARIOS DECORADOS

Proyección de una magnífica película de largo metraje. Secciones a las siete y media de la tarde y diez de la noche.

ÉXITO SIN IGUAL

Donato Varela, Sequeros; 6, D. Eloy Herrero, Roa; 7, D. Jesús Beaud, Riaño; 8, D. Armando Peñaranda, Fonsagrada; 9, D. Victoriano Cocho, Potes; y 10, D. Fernando P. Rodríguez, Marquina.

REPRESENTANTE EN ESTA busca sociedad de lámparas «Z» de Barcelona (Cortes, 397). Será preferido el que represente artículos que tengan la misma clientela ó firmas importantes de Barcelona. Deberán abstenerse los compradores por cuenta propia y los que no tengan otras representaciones.

A LAS SEÑORAS Crispín Enrique, de Vitoria, ha llegado con las colecciones en confecciones de trajes, blusones, paletós de gabardina tisú, etc., hospedándose en el Hotel París, habitación número 12.

Acaban de recibirse en MI TIENDA una considerable partida de medias hilo gasa, color y negro, para señora, desde 1'65 pesetas.

Medias punto inglés para señora, clase costura, 4'075 par. Medias punto inglés primera, pie do-ble, clase sin costura, para señora, 1'60 par.

Medias para señora, clase primera, forma, 4'080 par. Calcetines para caballero, en colores y negro, desde 0'60 par.

Calcetines para niño, en colores y negro, desde 0'35 par. Próximo a recibirse Una colosal partida de corbates para caballero, en clase seda esponja, a pesetas 0'75.

Antes de efectuar sus compras recomendamos visite usted MI TIENDA.—SOMBRERERÍA, 5.

De lo entenebrecido á lo sonrosado. ¡Obras de las Píldoras Pink!

Si los enfermos del estómago se persuadieran bien de esta verdad, á saber, que, á no haber intervención, su caso no puede menos de ir empeorando, al momento y con gran beneficio suyo harían uso de las Píldoras Pink. En efecto, estas píldoras tienen la virtud de dar buenas digestiones, asegurar la asimilación de los alimentos y curar los dolores de estómago.

Discurramos un momento. ¿Qué es lo que mantiene la calidad y la cantidad de vuestra sangre? La alimentación diaria y la asimilación de los alimentos. Si padecéis del estómago, no digéris, no asimiláis y al cabo no coméis. Por consiguiente, si padecéis del estómago, y no intervenís, tened por seguro, tan cierto como dos y dos son cuatro, que os pondréis anémico y estaréis á merced de cuantas enfermedades se derivan de la anemia y la complican.

Evidentemente, el cuadro está entenebrecido, pero las Píldoras Pink son capaces de trocarlo en color de rosa. Basta con tomarlas. Ved los resultados obtenidos por una enferma del estómago, D.ª Fernanda Lafuente, habitante en Barcelona, Aurora, 16 duplicado 3.º, 1.º. «Movida por el agradecimiento—nos



D.ª FERNANDA LAFUENTE.

escribe dicha señora—me complazco en participarles la curación que he obtenido merced á las Píldoras Pink. Largo tiempo llevaba padeciendo del estómago, cuyas alteraciones á menudo me ponían en absoluta imposibilidad de comer. He seguido no pocos regímenes alimenticios, pero luego de una mejoría pasajera reaparecía el mal con mayor ahínco. Me quedé sumamente débil; el más pequeño esfuerzo me extenuaba y no encontraba gusto en cosa alguna. Finalmente y sin gran confianza, esta es la verdad, me decidí á tomar las Píldoras Pink, las cuales me han librado de mis padecimientos restaurándome por completo el estómago, antes tan quebrantado. Hoy me hallo más fuerte que nunca.

Las Píldoras Pink son de soberanos efectos contra la anemia, clorosis, debilidad general, dolores de estómago, jaquecas, neuralgias, dolores, neurastenia. Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

Conservas Trevijano Son preferidas á todas.

Custodio y otro, sobre falsificación; ponente, señor Rodríguez; defensor, Licenciado Fournier; procurador, Maroto; secretaría del Lic. Capua.

Hacienda Libramientos para mañana: Depositario de fondos provinciales, jefe de Telégrafos, administrador del Penal, D. Mariano Díaz Alonso, D. Mariano Magallón, gobernador civil, D. Engracia Valle, D. Moisés Maroto, D. Juan Cuañedo, D.ª Catalina Cortazar, D.ª Felisa Abad, Compañía Arrendataria de Tabacos.

Llegada de viajeros Hotel Norte.—D. Víctor Ibarbia, don Pedro Rivero, D. Emilio Bella, D. Juan Bolívar. Hotel París.—D. Demetrio Ramírez, D. Crispín Enrique, señores Rodríguez Espina, D. Emilio Torf. Fonda de Avila.—Mr. Lenche, D. Jaime González, D. Celestino Checa, doña Eusebia Arcena.

Casa de Socorro Asistencias prestadas: Manuel Rubio, de 16 años; herida contusa en la frente. Lucía González, de 24; confusión en el dedo medio de la mano derecha.

Registro Civil Defunciones.—Amadeo Mestre Mariné, de Riudecolas, 23 años, Penal; Inés de la Porca Villa, de Robledo, 6 años, San Cosme, 33; Florentina del Alamo Blanco, de Burgos, 84 años, Fernández-González, 78; Enrique Campo González, de Burgos, 7 años, San Esteban, 17. Nacimientos.—Eladio Gómez Alonso.

Estado del tiempo Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro.—A las nueve de la mañana, 689'8; á las cinco de la tarde, 686'7. Temperaturas.—Máxima, sombra, 22'0; mínima, sombra, 14'0; mínima, sombra, 2'2. Dirección del viento.—A las nueve de la mañana, SO.; á las cinco de la tarde, SO.

Lara Cede á su clientela las camisas torcedas é inglesas y somiers á precios de coste. Bonitos modelos en camisas de matrimonio. EBANISTERÍA Y TAPICERÍA.—Isla, 15.

Consulta médico-quirúrgica M. Lostau excirujano-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. En su gabinete, de once á una, Almirante Bonifaz, 13, principal. En su policlínica, barrio de San Pedro, teléfono núm. 99.

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores, Seguros contra accidentes. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 53 AÑOS DE EXISTENCIA Subdirector en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, planta baja.

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores, Seguros contra accidentes. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 53 AÑOS DE EXISTENCIA Subdirector en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, planta baja.

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores, Seguros contra accidentes. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 53 AÑOS DE EXISTENCIA Subdirector en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, planta baja.

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores, Seguros contra accidentes. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 53 AÑOS DE EXISTENCIA Subdirector en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, planta baja.

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores, Seguros contra accidentes. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 53 AÑOS DE EXISTENCIA Subdirector en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, planta baja.

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores, Seguros contra accidentes. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 53 AÑOS DE EXISTENCIA Subdirector en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, planta baja.

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores, Seguros contra accidentes. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 53 AÑOS DE EXISTENCIA Subdirector en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, planta baja.

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores, Seguros contra accidentes. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.

Mercados

Villarcayo 7.—Vendióse: trigo abaga, no, 70; cebada, 62; algarrobas, 60; yeros superiores, 200; regulares, 180; medianos, 100; alubias, 130; muelas, 80. Harina: de 1.ª, arroba, 22; de 2.ª, 20; de 3.ª, 18. Patatas, 7 rs. arroba. Trigos.—Pagan á 80 rs. fanega, habiéndose efectuado la venta de 100 al detall.

Han mejorado los campos. Tiempo, fresco y lluvioso, bueno para el campo. Precios, sostenidos. Vendedores, retraídos por la tasa en los precios.

Villadiego 6.—Vendióse trigo abaga 78 rs. fanega; mocho, 77; rolo, 75; centeno, 66; cebada, 58; yeros, 70; lentejas, 86; avena, 59; garbanzos superiores, 240; regulares, 120; medianos, 100; alubias, 116; muelas, 70. Harina: de 1.ª, 28 rs. arroba; 2.ª, 26; 3.ª, 25. Salvado: de 1.ª, 18 rs. fanega; 2.ª, 17; 3.ª, 15. Patatas 8 rs. arroba. Entraron 400 fanegas. Bueyes de labor, 2.400 rs.; novillos de tres años, 1.900; añejos y añejas, 1.700; vacas cotrales, 1.500; cerdos al destete, 220; ídem emparejados, 160; carneros, 150; corderos, 76. La cosecha se presenta regular. Tiempo, propio de la estación. Precios, en alza. Vendedores, no faltan. Existencias, regular.

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores, Seguros contra accidentes. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 53 AÑOS DE EXISTENCIA Subdirector en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, planta baja.

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores, Seguros contra accidentes. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 53 AÑOS DE EXISTENCIA Subdirector en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, planta baja.

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores, Seguros contra accidentes. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 53 AÑOS DE EXISTENCIA Subdirector en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, planta baja.

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores, Seguros contra accidentes. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 53 AÑOS DE EXISTENCIA Subdirector en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, planta baja.

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores, Seguros contra accidentes. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 53 AÑOS DE EXISTENCIA Subdirector en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, planta baja.

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores, Seguros contra accidentes. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 53 AÑOS DE EXISTENCIA Subdirector en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, planta baja.

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores, Seguros contra accidentes. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 53 AÑOS DE EXISTENCIA Subdirector en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, planta baja.

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores, Seguros contra accidentes. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 53 AÑOS DE EXISTENCIA Subdirector en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, planta baja.

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores, Seguros contra accidentes. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 53 AÑOS DE EXISTENCIA Subdirector en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, planta baja.

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores, Seguros contra accidentes. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 53 AÑOS DE EXISTENCIA Subdirector en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, planta baja.

Comisión provincial

Sesión del día 8 de Mayo Preside el señor Cuadro y asisten los señores Merino, De Sebastián, Dorao, Cuesta y P. España, adoptándose los siguientes acuerdos:

Entregar á D. José Marfa de la Puente, un documento obrante en un expediente. Informar que procede desestimarse el recurso de D. Cipriano Ortega, contra una multa que le impuso el alcalde de San Sebastián Zarzaga, por pastoreo abusivo.

Que pasen en ponencia del señor Dorao los expedientes de reclamación de D. Aurelio Pascual, vecino de Canticosa, contra un reparto de aprovechamiento de pinos, y por D. Domingo García, contra la elección de Junta Administrativa de Santo Domingo de Silos.

Informar que es nulo todo lo actuado en un expediente instruido contra don Valentín Martínez, que se le condenó en un juicio administrativo al pago de un arbitrio en el pueblo de Fuenteceán.

Idem ídem en otro seguido por igual causa á D. Eufemio de la Fuente, de la misma vecindad.

Crónica militar

Residencia Se autoriza para fijar su residencia en Málaga al general de división de la sección de reserva D. Carlos Salas Marzal.

Gratificación Se concede la de efectividad al capitán del tercer regimiento montado de Artillería D. Antonio Dávila Avalos.

Neurología Ha fallecido en el pueblo del Astillero (Santander) el primer teniente de Caballería D. Benito Cortabitarte Cristóforo.

DIPUTACIÓN

Sesión de ayer La declaró abierta, á las seis y media de la tarde, el señor Rilova, aprobándose el acta de la anterior.

A propuesta del señor presidente se acordó dirigir los siguientes telegramas: «Excmo. Sr. Presidente del Consejo de ministros. Diputación Burgos, representación provincia eminentemente agrícola. eleva por acuerdo unánime hoy respetuosa protesta exigida tasa cereales, sin haber facilitado antes aumento económico producción, ni hacer pesar angustiosa penuria nacional capitalistas é industriales que realizan enormes beneficios. Presidente Diputación.»

«Vizconde Eza. Diputación provincial reunida hoy acordó unanimidad dirigirse V. E. que personaliza representantes Cortes provincias trigueras, felicitándole por su justa y valiente campaña en pro intereses agrícolas rogándole persistan enérgica decidida actitud hasta lograr mayor amplitud tasa cereales y demás extremos comprendidos en sus acertadas conclusiones. Presidente, Rilova.»

«Pasó á informe de la comisión de Gobernación una proposición, sobre que se reformen las bases para las admisiones en el Hospicio.»

«Se aprobó el dictamen de la misma comisión, emitido en el expediente sobre que se conceda una subvención al Ayuntamiento de Villasar de Herreros para el camino, y en el que se propone la construcción de un camino.»

«Se aprobó el dictamen de la misma comisión, emitido en el expediente sobre que se conceda una subvención al Ayuntamiento de Villasar de Herreros para el camino, y en el que se propone la construcción de un camino.»

«Se aprobó el dictamen de la misma comisión, emitido en el expediente sobre que se conceda una subvención al Ayuntamiento de Villasar de Herreros para el camino, y en el que se propone la construcción de un camino.»

«Se aprobó el dictamen de la misma comisión, emitido en el expediente sobre que se conceda una subvención al Ayuntamiento de Villasar de Herreros para el camino,

Teatro Principal

Hoy jueves 9 de Mayo de 1918, tres grandiosas secciones de cinematógrafo a las cinco, siete y media y diez y media.
ESTRENO de la interesante película en cuatro partes

MARGOT
Interpretada por los actores del Teatro de la Comedia, de Madrid
Gran éxito de la bufonada grotesca en cuatro partes, interpretada por BONAFÉ y demás actores del mismo teatro

LA TIA DE PANCHITO
El sábado estreno sensacional de las nuevas aventuras de Maciste, interpretadas por el popular Maciste, héroe de las películas Cabiria y Maciste.

procuraría por todos los medios que fuera una realidad se haya visto ahora cumplida.

«No he sido yo—dijo—quien ha concedido esta amnistía, pero al consultarse este Gobierno recordé el compromiso que tenía, y se acordaron los dos extremos principales y el programa a desmenuzarse por el Gabinete: amnistía y pureza del sufragio y libertad. Ambas cosas ya han visto ustedes que han sido un hecho».

Terminó el Consejo a la una y cuarto de la tarde.

El señor Maura dijo a los periodistas:—Ahí les darán una nota larguísima. Ya verán ustedes por ella que somos muy aplicados. El señor Cambó no ha asistido al Consejo por encontrarse enfermo.

La nota oficiosa dice así:
El Consejo de ministros ha examinado la propuesta hecha por el presidente, sobre un proyecto de bases para el ordenamiento y la nacionalización de las industrias que necesitan defensa nacional.

Quedó aprobado y se leerá en las Cortes en una de las primeras sesiones.

De acuerdo con la propuesta reiterada por el Consejo de Estado y el ministro de Hacienda, el Consejo ha estimado que no procede presentar a las Cortes el proyecto relativo al crédito contra la langosta, ya que las disposiciones adoptadas en años anteriores vienen siendo absolutamente incumplidas, así como la ley especial de plagas del campo, por las corporaciones y particulares a quienes más directamente interesa y obliga la defensa contra la langosta, utilizando en primer término los recursos que la propia ley señala.

Se acordó llevar a las Cortes un proyecto relativo a las condiciones de aptitud de los artistas laureados para desempeñar la Dirección general de Bellas Artes.

A propuesta del ministro de Instrucción Pública y como consecuencia de la ley de amnistía, publicada hoy en la «Gaceta», acordó el Consejo reintegrar en su puesto al catedrático de la Universidad Central, señor Besteiro.

Se aprobaron diversos expedientes de indulto y otros de distintos ministerios.

Gaceta
Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Ley de amnistía.
—Haciendo extensivo a los vagones de propiedad particular, y en especial a los vagones-cubas, que se presenten a facturación, lo dispuesto en la Real orden de Noviembre de 1916, si bien estableciendo como penalidad para esta clase de material solo el 75 por 100 de la que en aquella disposición había consignada, así como los preceptos de la de Diciembre de 1917, relativa a la prohibición de reexpedir toda clase de mercancías.

Los suministros al Ejército
En el «Diario Oficial del ministerio de la Guerra» se inserta hoy una circular, disponiendo que la adquisición de trigo y harina para el consumo del Ejército se verifique al tipo de tasa que las respectivas Juntas de subsistencias tengan establecido, comunicando en caso de resistencia a la Comisaría general la anomalía para que ésta obligue al cumplimiento de la ley de subsistencias.

Los ingleses en la guerra
LONDRES.—Los periódicos publican una carta del general Maurice, afirmando que determinadas declaraciones hechas en la Cámara de los Comunes por Lloyd George y Bonar Law, relacionadas con la extensión de las fuerzas británicas en Francia y el número de divisiones de soldados europeos en la Mesopotamia, Egipto y Palestina, son inexactas.

SE OFRECE
para panadería muchacho bien impuesto en el oficio. Dirigirse a Francisco Martínez, panadería, Covarrubias.

Buen negocio.—Traspaso y venta
Por cesar su dueño en la industria, se traspasa y vende acreditada confitería, ultramarinos y fábrica de chocolaterías, con buena clientela. Se darán facilidades para el pago (si así se desea).
Para tratar, con su dueño Simón Aparicio Rica, en Salas de los Infantes.

Bolsa

	Día 7	Día 8
4 por 100 interior...	77.85	
Idem fin de mes...	00.00	
5 por 100 amortizable...	97.00	
4 por 100 amortizable...	86.25	
Acciones del Banco de España...	518.00	
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos...	297.00	
París 4 por 100 exterior español...	87.05	
Cambios sobre París, cheques...	62.55	
Cambios sobre Londres, Idem...	16.98	
Acciones preferentes Sociedad General Azucarera...	91.25	
Acciones ordinarias de Idem...	40.50	
Obligaciones de Idem...	00.00	
Acciones Banco Español de la Plata...	259.00	
Cédulas hipotecarias 4 por 100...	98.25	
Carpetas de amortizable Hispano...	98.05	
	205.00	

NO SE HA COTIZADO

ISIDRO PLAZA, banquero
ISLA, 5, BUENOS.—Casa fundada en 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.
Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia.

Compra de toda clase de cupones.
Préstamos hipotecarios.
Horas de oficina: de nueve a dos y de cuatro a siete.

SE VENDE
charret y arros. Progreso, 13, almacén.

SE DESEA
comprar barato caballo docil para tiro ligero y silla.
San Pastor, 22, 1.º, derecha, de doce a dos.

ARRIENDO
de casa, pajar y un lote de más de veinte fanegas, buena parte de regadío, en Cuzcurrita de Juarez. Para tratar, Progreso, 9, 3.º, derecha.

DEPENDIENTE
Se necesita en el comercio de calzado de Anselmo Matute.

LOCAL DISPONIBLE
Cuatrocientos metros cuadrados, propio para garage o industria. Informes: Julián López, Plaza Mayor, 50.

LEÑA DE ENCINA
partida, se vende sobre unas cien arrobas, al precio de 0.90 pesetas arroba.
Razón: San Pablo, 9, 1.º izquierda.

Davino Egua y Andueza,
VIOLINISTA,
DISCIPULO DE EDUARDO CANEPA.
Lecciones de solfeo y violín, siguiendo el método del Conservatorio de Bruselas.
Precios sumamente económicos.
Almirante Bonifaz, 15, 1.º, puerta núm. 4.

SE COMPRA
mimbre pelado, en la calle de Lain-Calvo, 30, La Soledad, agencia funeraria, Burgos.

CABALLO
Se vende de cinco dedos, pelo castaño, capón, admirablemente engañado a tiro y silla.
Cocheras de Diego Porcelo.

SE NECESITA
criado que sepa labrar y andar con carro. Para informes, en casa de Secundino Pereda, almacén de frutas y vinos, Santocildes, 6.

AMA SECA
Se ofrece viuda joven, con buenos informes. Darán razón, San Lorenzo, número, 25, 5.º piso.

PÉRDIDA
de un pendiente de brillantes, desde el Pasaje de la Flora a la Iglesia de San Lorenzo. Se gratificará a quien lo entregue en Pasaje de la Flora, 12, cuarto número 6.

NUEVA BARBERÍA DE FEDERICO SEBASTIÁN
SERVICIO ESMERADO
Lain-Calvo, núm. 19.
Se necesita un aprendiz.

UNA SEÑORA

ofrece comunicar gratuitamente a todos los que sufren de: neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, isis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito, puramente humanitario, es la consecuencia de un voto.—Dirigirse únicamente por escrito a D.ª Carmen G. O. García, Aribau, 24, Barcelona.

SE COMPRA MIEL
pagándola a precios elevados. Rafael Rodríguez, San Lesmes, 14, 1.º, derecha.

OFICIAL HERRERO
Le necesita Federico Calvo, en Salas de los Infantes.

SE DESEA
comprar parcela de terreno en el término del Vadillo. Dirigirse a Nicolás Zapatero, calle de Santander, núm. 20, 2.º, Burgos.

PÉRDIDA
de una bofa de color, de caballero, en el trayecto de la calle del Hospital de los Ciegos a la Plaza Mayor. Se ruega a la persona que la haya encontrado la entregue en el número 17 de la mencionada calle, donde se gratificará.

OFICIAL BOTERO
Le necesita, formal y bien impuesto en el oficio, José Benito, en Villar de Arnedo. Las condiciones serán mantenidas, cosido y 1.50 pesetas diarias de jornal.

VERANEANTES
Señora cede a persona distinguida bonita habitación de 6 sin muebles, asistencia ó cocina independiente. Informes: San Lorenzo, 10, «La Precisa».

SIRVIENTA
para todo servicio. se necesita. Razón: Vitoria, 22, entresuelo.

SASTRERIA
Hijos de Agustín Prieto
Pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general que desde 1.º de Febrero ofrece sus servicios en la calle de Lain-Calvo, 17, 1.º (frente al «Bar Arriaga»).

Doctor Blanco del Barco
CONSULTA DE MEDICINA GENERAL
Especialista en enfermedades del aparato respiratorio y circulatorio.
Horas: de once a una.
Santocildes, 1, piso 2.º, izquierda.

Sosa cáustica para jabones
Droguería de Martínez Mata, Mercado, número 16.

Garbanzos superiores
Se venden en la Llana de Afuera, número 7, almacén, al precio de 35, 52 y 30 pesetas fanega.

COLORES FALSIDIOS
ANEMIA EXTERMINADA
AGUMENTO de las FUERZAS vitales
curadas radicalmente por el
HIERRO BRAVAIS
Toda familia a 1.50 p. La Laya, 11, París.—Política gratis.

Fernández Villa Hermanos
BANQUEROS
SANZ PASTOR, 14 y 16 (ANTES VADILLOS)
Casa fundada en 1872.
Compra y venta de valores del Estado, del Municipio ó industriales, entregando los títulos en el acto.
Imposiciones y depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses, según los plazos.
Giro, cambio, descuento, apertura de créditos y cuentas corrientes, depósitos, pago de cupones, negociación de efectos públicos y comerciales, y en general toda clase de operaciones bancarias.

Gabinete
MÉDICO ROENTNOLÓGICO
Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones.
Médico-director: BONIFAZ GIL BAÑOS, director del Gabinete de Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.
Alonso Martínez, 7, 2.º.
Consulta de doce a dos.

Banco de Burgos
FUNDADO EN 1900
Capital propio del Banco y reservas pesetas 3.584.000
Compra y venta de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.
Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.
Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.
Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia.
Depósitos en metálico, abonándose por ellos intereses a razón de 2—2 y 1/2 y 3 por 100 al año, según los plazos.
Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

Verin Sosas
Artíficos, diabéticos, hepáticos: Estas aguas eliminan el ácido úrico. Excelente agua de mesa. De venta en farmacias y droguerías. Temporada oficial de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

VINO ONA
Del Dr. Aristegui.
ALIMENTO CEREBRAL
Es el más poderoso de los fortificantes y tónicos conocidos. Magníficos resultados en la CONVALESCENCIA, DEBILIDAD e INAPETENCIA.
3.50 ptas. botella.

Las cosas claras y el chocolate... de Baldomero Quintanilla
GRAN FABRICA DE CHOCOLATES
Dicha casa pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general que ha recibido una importante remesa de cacao para todo un año, y ha-biendo hecho sus compras en buenas condiciones, seguirá como ránkones en clases y precios.
Exquisitos chocolates a la vainilla y especiales para diabéticos os.
Se hacen tarzcas de encargo.
Precios especiales para revendedores.
Fábrica: PALOMA, 24.
Despachos: PALOMA, 22, y SOMBRERERIA, 13 y 15.—Burgos.

Curación de las hernias

Interesa saber: Que el reputado y perflísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Burgos y en el Hotel Universal, únicamente el viernes día 17 del corriente y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida, y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los precigan, infinidad de eminencias médicas los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna, sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista. no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Burgos y en el Hotel Universal únicamente el viernes día 17 del presente mes de Mayo.
NOTAS.—En Logroño el día 15, en el Hotel París; en Haro el día 16, en el Hotel La Adela; en Valladolid el día 18 de Mayo, en el Hotel Imperial, y en Palencia el día 19, en el Hotel Central, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 15, Casaseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente. Torrent.

ADVERTENCIA.—Se recomienda el más grandísimo cuidado no equivocarse con otros anuncios que por llevar nombres parecidos ó iguales podrán confundirse con esta reputada casa y para evitarlo, sepase que todo anuncio que des-pués de la palabra Torrent no diga nombre registrado, no es ni pertenece en nada ni para nada a esta tan acreditada casa Torrent, nombre registrado; hay que buscar y acudir siempre, por tanto, al ortopedista Torrent de nombre oficialmente registrado.



Venta de vacas lecheras
Se venden de pura raza holandesa, recién paridas y próximas a parir.
Para verlas y tratar dirigirse a Isidro Hernanz, huerta del paso a nivel de Santa Dorotea.
Nota.—Esta casa constantemente está recibiendo paridas de vacas de leche para la venta.

Papel de todas clases
Le compra, así como también botellas, latas y sacos usados. José Carazo, calle de Santander, núm. 50, fábrica de gasosas, pasando a recogerlo previo aviso.

LEGYABON.—Lo mejor para lavar sin jabón
platos, suelos, cristales, etc., y TODA CLASE DE ROPAS blanca, negra ó color, sin quemar los tejidos.
DESINFECTANTE INOFENSIVO SIN OLOR
NO HAY QUE ENJABONAR LAS PRENDAS
En una hora se lava lo que con jabón se necesitan seis PROBARLO ES ADOPTARLO
Depósitos para venta en España: Plans & Prat, Barcelona L. C.
De venta en Burgos: Cooperativa Militar, Las Colonias, El Rio de la Plata, Cooperativa Círculo Católico de Obreros, D. Venancio García y D. Justo Martínez.

Oposiciones al Magisterio
Labor práctica en todas las asignaturas.—Horas de trabajo: de ocho a una y de tres y media a siete.—Material científico escolar como nadie.
Se explican las lecciones el día anterior
No dejéis la preparación para última hora.—Profesorado selecto.—Infórmense de los actuales alumnos ó asistiendo un día a las clases.

Gran Colegio Cervantes
San Juan, 63.—Teléfono 253

Academia preparatoria para ingreso en Correos
Dirigida por DON MANUEL PÉREZ HERNANZ, oficial del Cuerpo, auxiliado por profesorado del Cuerpo.
SOMBRERERIA, núm. 4, 2.º

TODOS los alumnos presentados por esta Academia al examen previo en las últimas oposiciones han sido aprobados después de brillantes ejercicios.
La oposición para cubrir 500 plazas de oficiales de 5.ª clase empezarán el 1.º de Abril.
Para informes, reglamentos, etc., dirigirse al director en la Academia, ó en su domicilio Calera, 15 y 17, principal.

Compañía Trasatlántica de Barcelona
Servicio rápido regular en magníficos y lujosos vapores correos con salidas fijas mensuales del puerto de Bilbao.
Para la línea de Cuba y Méjico, el día 17 de cada mes; para el Brasil, Montevideo y Buenos Aires, los días 14 y 30 de cada mes.
Trato esmerado y confortables cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente; amplios salones con todos los adelantos de comodidad modernos.
Todos los vapores de esta importante Compañía están dotados de telegrafía sin hilos y construídos con arreglo a las necesidades y seguridad de los pasajeros.
Salidas del puerto de Bilbao para New York.
Para informes sobre pasaje de cámara y carga, diríjase al agente de la Compañía en Burgos.
Julián Ruiz.—San Juan, 47, principal

Colegio de niños El Corazón de Jesús, antes Colegio Servantes
SANTA CLARA, 7
dirigido por D. José Gómez Miguel
Enseñanza graduada con 35 alumnos y un maestro en cada grado
Por creer que no se puede atender bien a mayor número.
Nada de auxiliares que no atienden a los alumnos, sino maestros asociados al director en cuanto a trabajo y utilidades.
Grandes adelantos en un año que lleva establecida la graduación.

¡Cazadores!
Escopetas garantizadas a toda prueba
Pídase catálogo al fabricante
JOAQUÍN FERNÁNDEZ
— EIBAR —
Armas de 25 a 2.000 pesetas. Último modelo de la mejor escopeta fabricada para la Casa Real. Cañones de marca «Demi-Bloc» y «Full-Block».
Nuevos modelos de escopetas para la próxima temporada de caza.

¡Novias!
Ahorraréis mucho dinero si compráis las camas y muebles en el acreditado comercio de
LA GRAN BRETAÑA
donde encontraréis siempre un inmenso surtido en modelos de fantásticos y de gran fantasía, estilo inglés, alemán y otros, que vende a precios increíbles por su baratura.
GÉNEROS DE ABSOLUTA CONFIANZA.—SIEMPRE GRANDES EXISTENCIAS.
Calle de Vitoria, 14, entre el Hotel París y el Diario de Burgos.

Verin Sosas
Artíficos, diabéticos, hepáticos: Estas aguas eliminan el ácido úrico. Excelente agua de mesa. De venta en farmacias y droguerías. Temporada oficial de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

VINO ONA
Del Dr. Aristegui.
ALIMENTO CEREBRAL
Es el más poderoso de los fortificantes y tónicos conocidos. Magníficos resultados en la CONVALESCENCIA, DEBILIDAD e INAPETENCIA.
3.50 ptas. botella.

Verin Sosas
Artíficos, diabéticos, hepáticos: Estas aguas eliminan el ácido úrico. Excelente agua de mesa. De venta en farmacias y droguerías. Temporada oficial de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

Verin Sosas
Artíficos, diabéticos, hepáticos: Estas aguas eliminan el ácido úrico. Excelente agua de mesa. De venta en farmacias y droguerías. Temporada oficial de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

Verin Sosas
Artíficos, diabéticos, hepáticos: Estas aguas eliminan el ácido úrico. Excelente agua de mesa. De venta en farmacias y droguerías. Temporada oficial de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

Verin Sosas
Artíficos, diabéticos, hepáticos: Estas aguas eliminan el ácido úrico. Excelente agua de mesa. De venta en farmacias y droguerías. Temporada oficial de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

Verin Sosas
Artíficos, diabéticos, hepáticos: Estas aguas eliminan el ácido úrico. Excelente agua de mesa. De venta en farmacias y droguerías. Temporada oficial de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

Verin Sosas
Artíficos, diabéticos, hepáticos: Estas aguas eliminan el ácido úrico. Excelente agua de mesa. De venta en farmacias y droguerías. Temporada oficial de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

Verin Sosas
Artíficos, diabéticos, hepáticos: Estas aguas eliminan el ácido úrico. Excelente agua de mesa. De venta en farmacias y droguerías. Temporada oficial de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

Verin Sosas
Artíficos, diabéticos, hepáticos: Estas aguas eliminan el ácido úrico. Excelente agua de mesa. De venta en farmacias y droguerías. Temporada oficial de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

Verin Sosas
Artíficos, diabéticos, hepáticos: Estas aguas eliminan el ácido úrico. Excelente agua de mesa. De venta en farmacias y droguerías. Temporada oficial de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

Verin Sosas
Artíficos, diabéticos, hepáticos: Estas aguas eliminan el ácido úrico. Excelente agua de mesa. De venta en farmacias y droguerías. Temporada oficial de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

Verin Sosas
Artíficos, diabéticos, hepáticos: Estas aguas eliminan el ácido úrico. Excelente agua de mesa. De venta en farmacias y droguerías. Temporada oficial de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

Verin Sosas
Artíficos, diabéticos, hepáticos: Estas aguas eliminan el ácido úrico. Excelente agua de mesa. De venta en farmacias y droguerías. Temporada oficial de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

AUTOLINA (marca registrada)

El mejor y más económico carburante para motores de explosión.
Se sirve en envases de 350, 400, 550 y 600 litros.

El engorde castellano de Liras

Es producto de innumerables ensayos, y convencido de sus buenos resultados, según testimonios que poseo de varios veterinarios y muchos ganaderos, que me participan que esta preparación farmacéutica les dió unos resultados maravillosos en toda clase de ganado, tanto para las vacas, cerdos, ovejas, yeguas o caballos y mulas, como para terneros, pollinos, gallinas y palomas; notándose a las dos semanas del uso del *Engorde castellano de Liras* que robustecen, ponen carne y aumentan de peso entre un 10 ó un 15 por 100 que va aumentando hasta el momento de suspenderlo, poniendo carne exquisita y de estimación para las matanzas de casa. El ganado de vientre son fuertes y robustas al unas semanas antes dieron el *Engorde castellano de Liras*, y continuando con él después, aumentan en doble la cantidad de leche y mejor, probando esto con un vaso, que quedarán más bañadas sus paredes que con la leche de vaca ó yegua que no haya tomado este preparado.

En el cerdo produce efectos notables; se le ve, comparado con otro que no tome este preparado, que aumenta de peso más del doble que el segundo a los dos meses de tomar *El engorde castellano de Liras* y adquiere gran apetito si no comía bien. Igual ocurre a las ovejas, cabras, terneros, caballos, mulas, que les ayuda al desarrollo, ponen carne y redondez en sus formas, adquiriendo apetito y gran lustre en su pelo, de estimación en ferias.

Las gallinas ponen doble número de huevos y pierden el vicio de comerse los, las evita esta enfermedad que tanto les persigue y ponen dos meses antes las jóvenes. Como en la composición de este preparado entran elementos que forzosamente tienen que resultar para este objeto y dosificados como van escrupulosamente.



Antes de tomar *El Engorde Castellano de Liras*, hay ganado anémico, sin apetito, hace malas digestiones, enferman.



Tomando *El Engorde Castellano de Liras* comen con gusto, aumenta el número de glóbulos de la sangre, hacen buenas digestiones, pesan más.

Los poderosos reconstituyentes del sistema óseo (huesos) y del organismo en general, como son: compuestos hidrocarburos, ácido fosforico, hierro asimilable, fosforos puros, depurativos, sal sódica y azufre, estimulantes, aperitivos vegetales que hacen al ganado que coma con gusto, etc., etc.

De venta, en Burgos, droguerías de Martínez é Hijo, Barriocanal y sucesor de Mira; en Meigar de Fernalental, D. Aquilino Villahizán; en Nava de Roa, D. Sancho Liras; en Aranda, D. Alberto Brogeras (farmacéutico) é Hijos de Juan Arranz (aceites y jabones); en Villacayo, D. Felipe Sanz, recaudador de Contribuciones; en Santibáñez Zargaguda, el señor veterinario D. Félix Montero, y en Villadiego, el farmacéutico que lo prepara D. Luis Liras.

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo.-Santander

Teléfono número 401, 2000



En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Los diecinueve años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de este Instituto, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia, 20 pesetas en primera, 10 en segunda y 5 en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas, por escrito, se dirigirán al Director y para otros detalles al Gerente D. Luis Polo y Español.



Es el mejor alimento y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la indigestión, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídanse en farmacias y en la del autor, León 19, Madrid.

PIENSO "FLORA"

Fábrica: calle de las Calzadas, número 6.

Fabricación exclusiva en España, con patent de invención por 20 años, otorgada á favor de D. Francisco Alcalde Orive.

El pienso «FLORA» es un resultado industrial, á base de vegetales, reconstituyentes, refrescantes y atemperantes.

Empleando el pienso «FLORA» se hace posible el consumo de muchos alimentos que sin él no podrían ser fáciles, como son las pajas duras y las sustancias de sabor desagradable.

Da al ganado de labor mayores energías y resistencia y aumenta considerablemente la producción diaria en el ganado de leche, comunicando á ésta un sabor agradable.

La bondad del pienso «FLORA» nadie mejor que el ganadero podrá apreciar y comparar con otros similares.

Puede suministrarse el pienso «FLORA» mezclado con la paja y un 30 por 100 de la antigua ración, que puede ser salvado, harina ó granos de todas clases (triturado) de acuerdo con la naturaleza del animal.

Está exento de sales minerales, producto que solamente el ganadero, de acuerdo con la ciencia, puede suministrar á los animales.

Informes: Plaza de Prim, 21, Burgos.

Semillas purificadas y seleccionadas

FORRAJERAS

Achicoria raíz corta y larga para café; alfalfa Provenza, Aragón y mielga; remolacha azucarera, roja, gigante, amarilla y blanca; esparceta doble pipirigallo, suiza, ral-gras, matz cuarenteno, berza caballar, nabos, colabazas y zanahorias.

HORTALIZAS

Acelga, apio, alcachofas, abubias para vaina y seca, berengena, brocoli, berros, berzas, cardo, calabaza fina, cebollas, coliflores, cidra, escarolas, espinaca, guisantes cuarentenos y de cinco granos del país y extranjeros, lechugas, nabos, pepinos, pimientos, tomates, repollos y zanahorias.

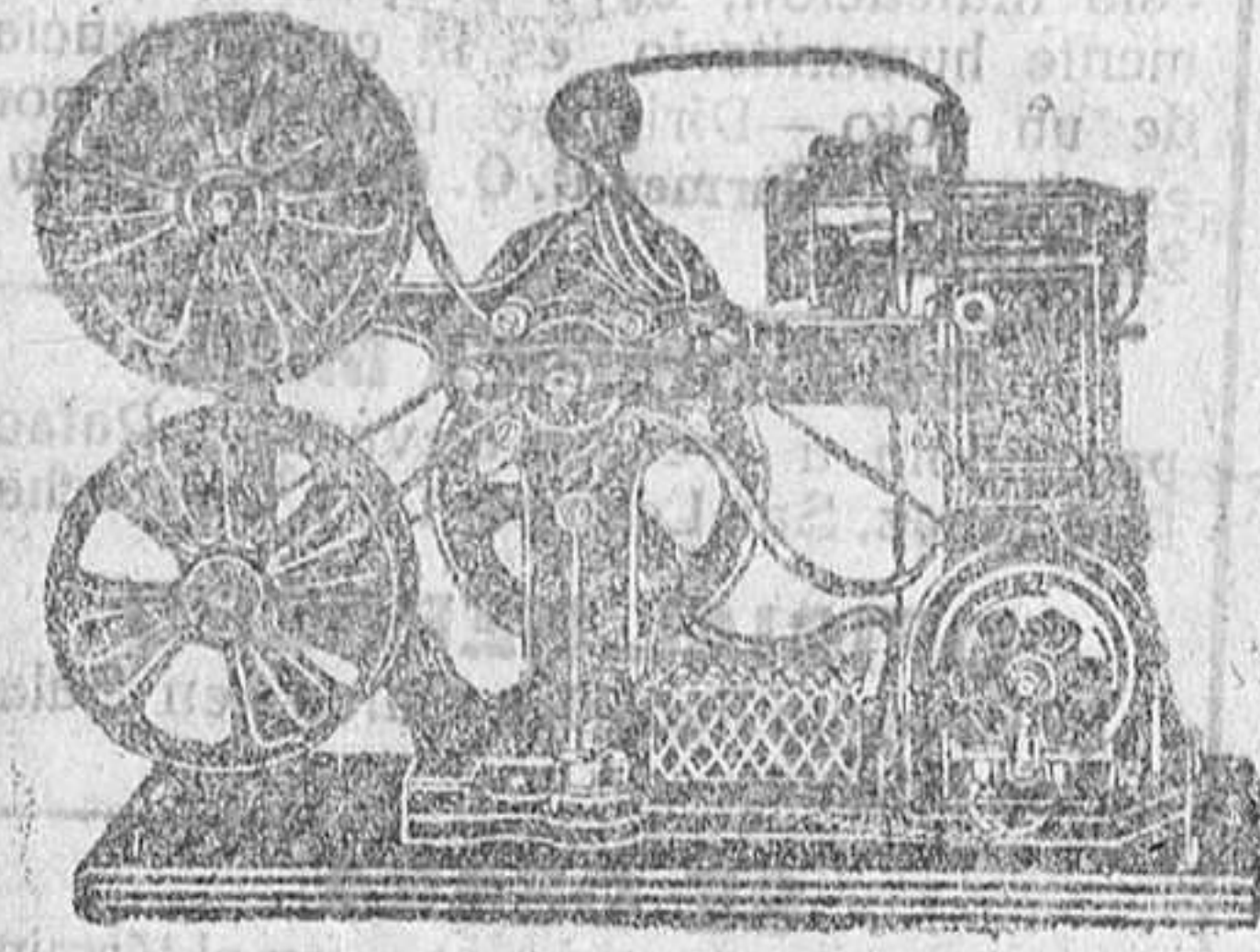
PEPITA SANDIA Y MELÓN, CLASES SELECTAS

VICENTE MARTÍN INIGUEZ.—Gamazo, V. M., VALLADOLID

Catálogo general de semillas gratis.

El cinematógrafo de salón

Pathé KOK Frères



Indispensable para recreo en casas particulares, hoteles, casinos, cafés, etc., etc.

Útilísimo para la enseñanza de la Historia Sagrada, Natural, vulgarización científica, industrias, explotaciones, agricultura, etc., etc.

Fácil manejo. Consumo de fluido insignificante. Sin ningún peligro de incendio.

Para toda clase de informas, detalles y demostraciones dirigirse al concesionario para su venta y alquiler de películas en Burgos y su provincia
Modern Garage, Lain-Calvo, 38

Metales.

Estañó, plomo, cobre, aluminio, latón, régulo de antimonio, alpaca, níquel, etc., etc., en chapas, barras, tubos, alambres, etcétera, etc.—Ferro-manganeso, spiegel, ferro-silicio, cromo, silicio-manganeso, y toda clase de aleaciones para la metalurgia.—Carburo de calcio marca «Corcubión», acetileno disuelto, lámparas para minas, gasómetros, sopletes manómetros y toda clase de accesorios para la soldadura autógena.—Sulfuro de cobre, sulfato de hierro, sulfato de amoníaco y toda clase de abonos minerales.

BONIFACIO LOPEZ

Gran Vía, núm. 42, teléfono núm. 1.676.—BILBAO.

Cabinete Ortopédico de Jerónimo Farré Gamell

ORTOPÉDICO DE LA CLÍNICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA.

CALLE DE JUAN DE MENA, NÚMERO 93, 1.º.—MADRID.

Hernias (quebraduras), deformidades de la espalda, piernas y pies.—Vientres voluminosos.—Descensos de la matriz, etc., etc.

Títulos que presentamos á la estimación del público

- 1.º Nuestro Gabinete Ortopédico lleva 21 años de existencia. Por consiguiente, la solidez de nuestra reputación es hoy conocida en toda España.
- 2.º Durante la práctica de nuestra profesión jamás hemos construido un aparato sin ver y reconocer al enfermo previamente, pues estimamos que otra conducta, en cualesquiera circunstancias, le habría sido y lo sería perjudicial. Tratándose, sobre todo, de un aparato para hernia, el adquirirlo y colocárselo cuando no ha sido fabricado expresamente para uno (y esto, conviene tenerlo muy en cuenta, exige un conjunto de datos anatómicos que no puede suministrar el mismo herniado), supone, para el sujeto, una aventura terrible y un riesgo cuya consideración hace estremecer. Es tan grave ese peligro y además tan inmediato, como el que correría fatalmente todo enfermo que pretendiese curarse sus dolencias tomando una medicina cualquiera de las que hallare en un botiquín sin fijarse en otra cualidad, por ejemplo, que en su color.
- 3.º Somos inventores de los mecanismos esenciales de todos nuestros aparatos, que nada tienen que ver con los demás conocidos, y dirigimos personalmente su construcción en nuestros propios talleres.
- 4.º Respondemos siempre de su perfecta adaptación y sólo á base de este compromiso queda el cliente obligado con nosotros.
- 5.º Después de mil estudios y ensayos necesarios hemos logrado resolver el difícilísimo problema de moldear en caucho esponjoso, y al grado de blandura necesaria en cada caso, las *palas obturadoras de los aparatos herniarios* para ser aplicadas siempre que los anillos superiores presenten alteraciones fibrosas ó existan lipomas alrededor de las umbilicales, detalle que por su gran importancia sometemos á la consideración de los médicos.
- 6.º Somos también inventores, con patente en las principales naciones del mundo, de los pies de caucho dispuestos de manera que sin enlaces ó coyunturas, ni piezas, ni resortes supletorios de ninguna clase, imitan todos los movimientos del pie natural y que acoplamos á las piernas artificiales, fabricadas, para mayor perfección, sin tutores laterales de acero.
- 7.º Somos autores de la obra *Hernias y cuestiones enlazadas*, libro de 290 páginas que ha merecido los más calurosos elogios de verdaderas eminencias médicas, el cual enviamos á quien lo pide, franco de todo gasto.
- 8.º Finalmente, por sus estudios y trabajos, el fundador y director de este GABINETE ha sido recompensado con el honorífico nombramiento (caso tan excepcional) de *PROFESOR DE LA CLÍNICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID*.

Nos permitimos recomendar á los médicos, que son los que tienen á su cargo la misión sagrada de ilustrar y dirigir á los pacientes, que exijan á los ortopédicos, y á cuantos se anuncian como tales, títulos equivalentes á estos que hemos reseñado como garantía de su capacidad y rectitud. Sólo así servirán á su clientela con el celo á que les obliga el desempeño de su altísima función social.

AVISO IMPORTANTE

Consulta ortopédica en BURGOS, en el *Hotel Norte y Londres*, de once á una y de tres á seis, fijamente el día 10 y mañana del 11 de cada uno de estos meses: ABRIL, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.



Piezas de recambio

Esta es la única casa en España que posee siempre un gran surtido de piezas para toda clase de marcos y sistemas de segadoras, arados, gradas, cultivadores, sembradoras, trilladoras, etc.

Avant-Trenes y Soportatimones. Aplicables á todas las marcas de segadoras.

Secciones de cuchillos, marca W & W. Único importador para España. Hojas de acero forjado. Aladoras Norfolk. Única propia para afilar cuchillos de segadoras.

PRECIOS.—A pesar de la gran alza en todos los materiales, esta casa procura sostener precios reducidos, pudiendo pedir la última tarifa de precios.

JUAN H. SCHWARTZ, Avenida de Cervantes, 8, Córdoba.

ABÓN OLIVERA, IABÓN DITA AZUL, Cicerina-Siciliana-Cola-resina

Bujías, IABÓN PINTA CASTAÑA, Sosa, aceites de semillas y Tortas de coco

Perfumados, IABÓN CANTABRIA, IABÓN VASCONIA

Leite esterilizado, IABÓN ESTRELLA DE NOROCCIDENTE

Los labores «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas estamilladas de 500 y 250 granos, son únicos en su clase para el lavado de ropa y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: Sres. LIZARRITURRY y REZOLA, San Sebastián. Representante en Burgos: FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

La Ibérica

Sociedad Anónima de Comercio

FUNDADA EN 1886

Para auxilio y defensa de los asegurados contra incendios.

Dirección general: Carrera de San Jerónimo, 43, Madrid.

Delegación para Burgos y provincia: Luis de Pablo Ibañez

Plaza Mayor, 50, y Sombrerería, 2

CALLOS

Comunican de Berlín que los éxitos alemanes se deben á que todos sus ojos van provistos de un terrizo de

UNGÜENTO MÁGICO

con lo cual en tres días se extirpan los callos, ojos de gallo, juanetes y toda otra. Así, ni uno solo padece estas molestias. En España lo venden ahora todas las farmacias y droguerías.

Depósitos en Burgos:

Amézaga y Cano, Espolón, 30, y Justo Martínez, Plaza Mayor, 45

NO MAS CATAPLASMAS

Se sustituyen con gran ventaja por LA AMBRINA Conserva el calor hasta 24 horas

DE APLICACIÓN MÁS RÁPIDA, MÁS CÓMODA Y MÁS LIMPIA

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Únicos concesionarios para España, sus colonias y protectorados

Barandiaran y Compañía.—Bilbao

Almanaque Bailly-Baillière

ENCICLOPEDIA POPULAR

ILUSTRADA PARA 1918

500 páginas

de texto.

de ilustraciones.

de mapas.

de grabados.

de fotografías.

de dibujos.

de grabados.

de fotografías.

de dibujos.

de grabados.

de fotografías.

de dibujos.

de grabados.

de fotografías.

de dibujos.

de grabados.

de fotografías.

de dibujos.

de grabados.

de fotografías.

de dibujos.

de grabados.

de fotografías.

de dibujos.

de grabados.

de fotografías.

de dibujos.

de grabados.

de fotografías.

de dibujos.

de grabados.

de fotografías.

de dibujos.

de grabados.

de fotografías.

de dibujos.

de grabados.

de fotografías.



En venta en todas las librerías y papelerías.



LONGINES

El mejor reloj de precisión

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN LOS DEBILITADOS, LOS FATIGADOS, LOS AGOTADOS, LOS QUE TIENEN DÉBILES LOS PULMONES Y LOS BRONQUITOS? UN ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE

SOLUCION PAINABLE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Glicerita y el Clorhidroclorato de Cal. Este medicamento combate los GERMENES, los BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCORBUTA. Aumenta el apetito y las fuerzas, regula las secreciones y previene las enfermedades.

¡COMPRALO HOY!